

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
26 DE ENERO DE 2016

Asistentes:

Presidente:

D^a. María Dolores Delgado Villar

Secretario:

D. Carlos Lobo Cartón

Miembros de las Comisiones:

D. Domingo González-Lamuño Legui-

na

D. Gabriel Moncalián Montes

D^a. María Elena Castro Fernández (en
sustitución de D^a. Elsa María Valdizán
Ruiz)

D^a. Ester Molina Hoyo

Excusan su asistencia las siguientes personas:

D^a. Elsa María Valdizán Ruiz

Orden del día:

1. Informes finales del SGIC del curso 2014-2015.
2. Ruegos y preguntas.

Fecha: 26 de enero de 2016

Hora: 16:00

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero:

Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina

El responsable del máster señala que las plazas ofertadas en la tabla 2 no son correctas, ya que las 60 que se citan son las correspondientes a la suma de las ofertadas en la Universidad del País Vasco (35) y las ofertadas en la UC (25). Se corregirá este dato en el informe y, además, se solicitará a Gestión Académica que tenga en cuenta esta circunstancia para las siguientes ediciones.

En los comentarios a los datos de las encuestas a los estudiantes (Tabla 9) se incluirán los datos de participación.

Los datos de valoración de las asignaturas del curso (tabla 8), resultados de la encuesta de los estudiantes (tabla 9) y resultados del Informe del Profesor sobre la docencia (tabla 10) se harán llegar a los responsables de las asignaturas. Además, esta acción se hará de oficio en las siguientes ediciones del máster (se añadirá como propuesta de mejora en el informe de este curso).

Con respecto a las valoraciones de las tablas anteriores, debe señalarse en el informe que son sobre 5.

A continuación se revisa el estado de las propuestas de mejora de cursos anteriores (tabla 16):

- Insistir en la labor de información y tutoría inicial de los alumnos del Máster, para adecuar al máximo los perfiles de cada alumno a las asignaturas optativas elegidas: conseguida

- Modificar el calendario para que la asignatura "Microbiología Molecular y Celular" sea impartida antes que "Ingeniería Genética y Biotecnología": se realizó un estudio y se rechazó
- Fomentar el uso del aula virtual: conseguida
- Intentar reducir al mínimo posible la repetición de contenidos entre distintas asignaturas: conseguida
- Utilizar en todas las asignaturas la misma plataforma (Moodle): conseguida

Por último, se revisan las propuestas de mejora para los siguientes cursos, extraídas por el Técnico de Organización de Calidad (TOC) de las que realiza el profesorado en sus informes. A la vista de ellas, se rechazan y el coordinador del máster propone que enviará al TOC una nueva lista de propuestas de mejora.

Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y el Desarrollo

También en este máster se produce el mismo error en la tabla 2, siendo en este caso 100 las plazas que aparecen ofertadas cuando en realidad son sólo 20 (y, además, sólo 10 de éstas son con prácticas)

Se pasa directamente a la tabla 16, de propuestas de cursos anteriores, señalándose todas como conseguidas excepto la relativa a la unificación de criterios administrativos (plazos de preinscripción) entre las universidades participantes, que se señala como difícil de realizar pero que se sigue trabajando en su consecución.

Para las propuestas de mejora en cursos siguientes el responsable solicita que se incluya la propuesta pendiente anterior.

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental

Se revisan las propuestas de mejora de cursos anteriores (tabla 16), con el siguiente resultado:

- Restringir el perfil formativo de los alumnos: rechazada
- Aumentar la coordinación de los distintos profesores y eliminar temas que se solapan: cumplida
- Intentar mejorar la orientación de los estudiantes en la fase inicial, teniendo en cuenta su formación previa: parcialmente cumplida
- Realizar con más tiempo la selección de los alumnos para su adscripción a las estancias: cumplida
- Grabar clases magistrales en vídeo que simulen docencia presencial: rechazada
- Perfeccionar los mecanismos de seguimiento de los alumnos: activa

En cuanto a las propuestas de la tabla 17, al igual que en el máster de Biología Molecular y Biomedicina, se rechazan las redactadas por el TOC; la representante del máster enviará unas nuevas propuestas para que sean incluidas en el informe.

Finalmente, como punto coincidente en los tres másteres, se solicitará a Gestión Académica que modifique las tablas de perfil del profesorado para próximas ediciones (se incluirá como propuesta de mejora en los tres informes) ya que sólo se tienen en cuenta los datos de los profesores de la UC en cuanto a categoría y experiencia, dando una imagen incompleta de las características del cuadro docente de dichos títulos. En los informes se incluirá una tabla actualizada, proporcionada por los responsables de los másteres, con los datos del profesorado de sus respectivos títulos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día 26 de enero de dos mil dieciséis, se levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: María Dolores Delgado Villar

Fdo.: Carlos Lobo Cartón